



PATOLOGIA COMPARADA, HIGIENE,

BACTERIOLOGIA, AGRICULTURA,

ZOOTECNIA E INTERESES PROFESIONALES

Año XXII (3.^a época). 15 Diciembre 1898. Núm. 128.

SARCOPOYESIS

EN RELACION CON LA RIQUEZA Y EL BIENESTAR DE UN PAÍS

Cuanta más carne se produzca y en mejores condiciones tanto más rico será un país. Esta aserción, que parece un absurdo, no lo es, como trataremos de demostrar palpablemente. Los países donde la agricultura y la ganadería son florecientes son los más ricos y figuran á la cabeza del concierto europeo y del mundo. La agricultura proporciona todas las materias primas; ella es

rico recurso si se emplea un buen método de explotación agrícola, de donde la industria y el comercio tienen su nacimiento y asiento. La ganadería, complemento de la agricultura, es otra de las riquezas que deben procurar desenvolver á su máximum de intensidad por todos los medios adecuados los Gobiernos de todas las naciones, seguros de encontrar en su preponderancia el bienestar de la nación cuyos destinos rigen. ¿Por qué? Aparte del gran capital social que representa, tanto más considerable cuanto más numerosa, saneada y especializada, los beneficios que dentro del país reporta son incalculables.

¿Qué hace falta á las generaciones degeneradas de nuestros días? Carne para consumir, para nutrir su anémico sistema nervioso y muscular, para que se halle el primero útil para el trabajo intelectual y el segundo para el mecánico, ambos mejores cuando los órganos que los ejecutan están excitados por una sangre rica consumible repleta de glóbulos rojos; en fin, una sangre normal en una palabra. ¿Cómo se consigue esto? Con una buena alimentación, que ha de llevar como base de su magnificencia la carne como substancia rica en principios nitrogenados. La organización animada consume y crea; consume materiales del exterior, crea con ellos sus partes constituyentes y humores que se hacen precisos para su mejor funcionamiento; necesita reparar materia que ha servido por materia nueva no trabajada, digámoslo así, en esa modalidad de energética que caracteriza á la máquina viviente. Cuanto más ricos y superiores sean en calidad, procedencia, etc., estos materiales, mejor constituido estará el edificio que los reciba y la organización que se los asimile.

Varios escritores se han ocupado de este asunto magistralmente, y como mi pobre pluma no puede ni búsquejar, pero mi intención no es más que demostrar que es una verdad el que del pueblo que no se alimenta á medida de satisfacer sus necesidades orgánicas nada bueno puede esperarse de él. Consumidos sus individuos por la anemia no pueden pensar ni trabajar; la holganza es madre de todos los vicios y, así el individuo frecuenta tabernas, se hace tahir primero; por la debilidad orgánica adquiere diversas enfermedades infecciosas, que acaban con su existencia ó se

la hacen sufrir tan efímera que la vida es para él carga pesada que no puede sobrellevar; de aquí el suicidio, muy común en las naciones pobres, su inteligencia se atrofia ó adquiere señales de extravismo y tiende á la monomania y á la locura y lo prueba el gran número de alienados que existen en estos países. Los contingentes mayores de tuberculosos, histerismos, febriles, de tifoides, etc. los dan siempre los países en que el hombre no se alimenta bien porque su ganadería está decadente, no se produce lo bastante y no está al alcance de todas las fortunas.

Así es que la nación que no consume la carne en abundancia como base de su alimentación será desgraciada en su interior y considerada en el concierto internacional como cero á la izquierda, sin valor alguno para intervenir en las cuestiones universales, y sus vecinas ó rivales, ensañándose con ella, la despojarán de lo bueno que tenga por la fuerza del más poderoso y fuerte.

En España está reciente el desastre sufrido, debido á la mala administración, producto de una agricultura y una ganadería pobres. No pudimos resistir más porque el hambre es el supremo grito del espíritu de conservación que anula todo sentimiento, aun el patrio, que tan germinado tenían en su corazón nuestros héroes. La tan manoseada cuestión social se resuelve en un santiamén el día en que le obrero pueda participar de los goces de los demás ciudadanos, que se nutra y se nutra bien de las pérdidas que experimenta en el trabajo material y tenga con un jornal, por la abundancia de las substancias alimenticias, suficiente cantidad de éstas para su mujer y sus hijos, ídolos de su amor.

La ley de Maltus se impone siempre; por esto es necesario producir mucho y producir bueno especializado, para que la heredad de los productos haga que tenga fácil salida aumentando la probabilidad de que su precio, no siendo excesivo, esté al alcance de clases menesterosas, obreras en su mayor parte.

Carne hay que producir en estas condiciones para que desaparezcan los males sociales que nos afligen y una nueva era de prosperidad surja á la ruina inminente que nos amenaza.

Desaparece el cuadro triste, antes bosquejado, ante la protec-

ción verdad á la agricultura y ganadería, hermanas en su estudio y en la práctica de la explotación.

Invirtiendo sumas en canales y pantanos, creando bancos agrícolas, legislando con juicio y quitando gravosas cargas que sobre ella pesan, se protegería la agricultura.

Importando razas, favoreciéndolas el legislador, creando granjas-escuelas experimentales dotadas de personal idóneo para el desempeño de su cometido, exposiciones ganaderas con premios al laborioso criador y ejemplares más perfectos, aumento de derechos á la importación de animales, comestibles y de tcda aptitud, aprobando la ley de policía sanitaria presentada á la aprobación de los sabios congresistas del Congreso de Higiene y Demografía, es como la industria y el comercio, fruto de las anteriores entidades, se desarrollarían perfectamente, la administración se regulariza, las enseñanzas florecen, los sabios abundan, en fin, es una nación rica, potente y que pesa en el concierto universal y sus decisiones influyen y hacen eco en todas partes.

Termino estos mal trazados renglones en hacer un llamamiento patriótico á aristócratas y banqueros, nobles y plebeyos, para que los primeros, principalmente, miren las cosas del campo, no con desprecio, como generalmente se hace, sino con interés, que pongan sus capitales en mejora de la explotación agrícola y ganadera, bien entendida y dirigida, que es la que ha de salvar la Patria en los momentos de angustiosa situación en que se halla, contribuyendo á que en plazo breve se regenere y se engrandezca y brille como en los mejores días de su esplendor pasado.

MANUEL ESPAÑOL.

VETERINARIA MILITAR

En todos los países se ocupan incesantemente de la organización del cuerpo de Veterinaria militar por el importante papel que representa en los ejércitos modernos y la utilidad incontestable de sus servicios.

Recordarán nuestros lectores la organización que tiene en Rusia la Veterinaria militar, según los datos que nos suministró nuestro ilustrado compañero y amigo el general Neiman, Jefe de Sanidad Veterinaria del cuerpo de Ejército de Varsovia. Pues á pesar de esa admirable organización, el Gobierno ruso se ocupa de perfeccionar aún más la Veterinaria civil y militar.

En Francia ocurre otro tanto, y muy recientemente se ha presentado á la Cámara de Diputados un proyecto de reorganización para aumentar las plantillas y mejorar los servicios, que de aprobarse, como así se espera, se compondrá el cuerpo de Veterinaria militar de cinco Veterinarios principales de primera clase (Coroneles); 15 de segunda clase (Tenientes Coroneles); 42 Veterinarios mayores (Comandantes); 179 Veterinarios primeros (Capitanes), y 204 Veterinarios segundos y Ayudantes Veterinarios (primeros y segundos tenientes).

El destino de los Veterinarios principales de primera clase es: uno Jefe de la Sección técnica de higiene hípica en el Ministerio de la Guerra; cuatro Directores del servicio veterinario de los cuerpos de Ejército de la Frontera (6.^º 7.^º y 14) Argelia y Túnez.

Los 15 Veterinarios principales de segunda clase servirán: uno Director del servicio de la enseñanza veterinaria de la Escuela de Caballería de Saumur y 14 Directores del servicio veterinario de 14 cuerpos de Ejército.

El servicio de los 42 Veterinarios mayores es el siguiente: uno Profesor de la Escuela de Caballería, uno en la Sección técnica de higiene hípica del Ministerio de la Guerra y 40 Jefes del servicio en los cuarenta regimientos de Artillería.

Los 179 Veterinarios primeros tienen su plantilla en: coraceros, 13; dragones, 31; cazadores, 21; húsares, 14; cazadores de África, 6; spahis, 4; tren, 20; Ingenieros, 7; Artillería alpina, 2; remontas, depósitos y anexos, 37; Guardia republicana, 1; Ministerio (sección técnica), 1; Escuelas militares, 4; plazas de París, Alger, Lyon, Toul, 4; colonias, 4.

Los 204 Veterinarios segundos y Ayudantes veterinarios sirven indistintamente en las plantillas siguientes: coraceros, 13;

dragones, 31; cazadores, 21; húsares, 14; cazadores de África, 6; spahis, 5; Artillería, 42; Escuelas militares, 4, servicios de plaza donde no hay regimientos montados, 2; Argelia y Túnez, 26; colonias, 20.

Además existe un número proporcional de Veterinarios alumnos en la Escuela Saumur. En este centro está la base del cuerpo de Veterinaria, porque, después que obtienen plaza por oposición los Veterinarios civiles, ingresan en esta Escuela militar, donde estudian y practican hipología, patología, bacteriología, epizootología, inspección de carnes destinadas á las tropas, clínica, mariscalería y cirugía, higiene y legislación militares.

Lo mismo en Rusia que en Francia, el personal del cuerpo de Veterinaria militar goza de completa autonomía técnica profesional en el ejercicio de sus funciones, lo que da por resultado tener siempre el ganado militar en inmejorables condiciones de salud, vigor y energía, en que las enfermedades sean menos frecuentes, en que las epizootias sean raras y en que el número de bajas sea insignificante.

Comparando las plantillas del cuerpo de Veterinaria en Rusia, Francia y España, se observan diferencias de capital importancia, como se puede ver por el cuadro siguiente:

ASIMILACIÓN	NÚMERO DE VETERINARIOS		
	Rusia.	Francia.	España.
Generales de división	5	»	»
Idem de brigada	17	»	»
Coroneles	64	5	1
Tenientes coroneles	45	15	2
Comandantes	36	42	8
Capitanes	24	169	62
Primeros tenientes	121	204	66
Segundos tenientes	»		10
 TOTALES	312	435	149

La proporcionalidad entre el número de Jefes y Oficiales acusa

una diferencia bien notable entre las tres naciones, pues sólo entre Francia y España existe el doble á favor de la primera.

Dada la situación por que atraviesa nuestra nación no pedimos nada; pero sí llamamos la atención del Sr. Ministro de la Guerra por si cree de equidad y de justicia modificar las actuales plantillas, aumentar hasta 15 el número de Jefes Veterinarios, ó sea un Sutinspector de primera clase y tres de segunda más, niveler los sueldos de los Oficiales primeros y segundos, y sobre todo y ante todo *seleccionar y enderezar lo que pudiera estar bastardeado ó torcido.....*

En los ejércitos extranjeros, los Jefes superiores militares demuestran decidido empeño por mejorar los servicios veterinarios y colocar al personal en condiciones morales y materiales equitativas. Los Jefes Veterinarios de esos países, cumpliendo un deber de amor al servicio y de cariño á su cuerpo, gestionan incesantemente por la mejora de los servicios y de la colectividad, sin molestar jamás á la superioridad con peticiones viciosas ni exigencias ilegales para eludir el cumplimiento del deber allí donde reglamentariamente les corresponde: por eso son atendidos y considerados. Y cuando á alguno por sus achaques, por su inutilidad, su posición, egoísmos personales ó conveniencias particulares no le conviene moverse de una localidad, antes de atentar á los reglamentos, solicita su pase á situación pasiva para evitar disgustos á la superioridad, para no dar mal ejemplo á sus inferiores ni llevar el malestar y la murmuración á la colectividad.

En nuestro país ocurre lo mismo; aunque se dice por ahí que algunos intentan barrenar plantillas y reglamentos, molestando con exigencias ilegales á las autoridades superiores, nosotros lo dudamos, y además tenemos la completa persuasión de que no sólo no lo consentirían, sino que les impondrían el correctivo que merecen los que demuestran tibieza y poco amor al oficio. No, no puede creerse eso, porque cuando á alguno no le ha convenido servir su destino reglamentario, como sucedió á los dignos y entusiastas Jefes señores López Rodríguez, González Marcos y Mur, procedieron con la corrección del hombre serio y se retiraron. Si por desgracia en la presente ocasión existiese alguno ó algu-

nos que no les convenga moverse del punto donde residen, soliciten el retiro y dejen el puesto á los que van gustosos ó resignados á desempeñar los cargos que les correspondan.

EUGENIO MORALES.

SOBRE LA TUBERCULOSIS DE LOS BECERROS EN ZARAGOZA

Medios de impedir la propagación del tubérculo entre los animales domésticos y evitar su trasmisión á la especie humana, por el Dr. Luis del Río, Catedrático y Académico de la Facultad de Medicina de Zaragoza.—Comunicación hecha al Congreso internacional de Higiene y Demografía de Madrid, en Abril de 1898.

Mucho se ha discutido respecto á la inmunidad por edad; es cierto, por ejemplo, que los niños en el primer año de la vida son menos acometidos por la fiebre tifoidea, y, en general, por todas las infecciones localizadas en el adolescente y hombre adulto; se ha dicho que buena parte de la fuerza es debida al régimen lácteo, que aseptizando el intestino le guarece de no pocas acometidas microbianas; no obstante la facilidad con que ellos son acometidos por el muguet, coqueluche, diarrea verde, tuberculosis intestinal mesentérica y meníngea, merma algún tanto dicha aseveración; quizás este asunto no está suficientemente estudiado y acontece algo parecido á las infecciones en los animales jóvenes. Se asegura en el mayor número de tratados modernos de microbiología, y pasa como cierto, que los becerros se hacen muy raramente tuberculosos, *1 por 1.000 á lo más*; pero según nosotros y como consecuencia de los trabajos que hemos realizado en el matadero de Zaragoza, el becerro es casi tan sensible para el tubérculo como la vaca. El adjunto cuadro estadístico que hemos construído teniendo á la vista el libro registro del matadero, testifica nuestra afirmación; en él se advierte que si la tuberculosis bovina da en Zaragoza una interesante cifra que se eleva á 8,03 por 1.000, la de los becerros llega al 3 y 19 por 1.000 (1), y conste que en el mayor número de casos las piezas patológicas

(1) En el cuadro adjunto no constan las vacas y terneras tuberculosas correspondientes á los sacrificios clandestinos y en el extrarradio de consumos que regularmente se eleva á una fuerte proporción imposible de ser determinada.

procedentes de los animales desechados citados en la estadística, han sido diagnosticados por nosotros en el laboratorio de la Facultad de Medicina, excepción hecha de las reses desechadas por flacas (este diagnóstico aparece en el libro), en la que no recayó análisis bacteriológico y cuya proporción se eleva en las vacas á la respetable cifra de 4,04 por 1.000 y en las terneras á 6,20 por 1.000 (1).

AÑO ECONÓMICO	Vacas ingresadas,	Tuberculosas,	Proporción por 1.000.	Flacas.	Proporción por 1.000.	Terneras ingresadas,	Tuberculosas,	Proporción por 1.000.	Flacas.	Proporción por 1.000.
1893-94	1.974	8	4,05	2	2,01	810	1	1,23	"	"
1894-95	1.618	13	8,03	4	2,47	829	1	1,20	"	"
1895-96	1.639	8	4,88	3	1,83	945	3	3,17	3	3,19
1896-97	1.730	9	5,20	7	4,04	1.128	2	1,77	7	6,20
Total....	6.961	38	22,16	16	9,35	3.712	7	7,37	10	9,37

Mejores tipos de esta inmunidad nos son señalados por polluelos de gallina y de perdiz que son refractarios al cólera de estas aves de corral; estos ejemplos susceptibles de ser multiplicados, demuestran que la edad es un factor importante para la resistencia; pero á su vez él marcha asociado á otros que es preciso no olvidar; en efecto, está suficientemente demostrado bajo el punto de vista experimental que la inanición ó dieta dan á los animales gran resistencia contra infecciones por bacterias y sus

(1) Hemos hecho figurar en el cuadro las vacas y terneras desechadas por flacas, teniendo en cuenta que en los diagnósticos existentes en el libro no figura ninguno por tuberculosis intestinal, laringea, etc., razón por lo que presumimos con sobrado fundamento que buen número de las flacas deben obedecer su desnutrición al bacilo tisógeno; si así fuera sumando la proporción por 1.000 de las flacas y tuberculosas, la cifra máxima se elevaría en las vacas á 10,50 por 1.000 en el año 1894-95, y en las terneras á 6,34 por 1.000 en el año 1895-96.

venenos. La clase de alimentación evidentemente es un aliado poderoso de la juventud; el ayuno que nos es impuesto por las prácticas religiosas en ciertas épocas del año y que todos debemos respetar, da un compás de retardo á las infecciones.

Esta variabilidad de inmunidad podría explicarse contra la opinión de Teissier y Guignard, pensando que los organismos jóvenes están siempre hambrientos, ansiosos de devorar cuanto se presenta al alcance de sus proliferantes *células jóvenes* no cansados en la lucha por la existencia, al propio tiempo que su frugal alimento les presta reservas defensivas mecano-químicas para contrarrestar las causas de infecciosidad; por algo se ha hecho popularísimo el refrán castellano *dieta cura más que no lanceta*; por algo la clínica somete al ayuno á ciertos enfermos y por algo, en fin, sabemos que los niños enferman múltiples veces por la sobrecarga nutritiva que produce el agobio, la fatiga celular, mermando esta cualidad defensiva de primer orden, de la que tanto cuidaban los antiguos.

Esta nuestra manera de pensar concuerda con lo que sucede á propósito de la inmunidad celular; porque así como es cierto, existe en la infancia predominio notable de leucocitos mono-nucleares dotados de propiedades fagocitarias, claro es que estos organismos se encuentran mejor defendidos.

Conclusiones.—Como resumen de nuestros trabajos podemos decir:

1.^a La tuberculosis de los becerros da en Zaragoza una cifra que se aproxima á la de los animales adultos.

2.^a La mayor proporción de animales tuberculosos se observa en los ganados importados de Soria, y principalmente en los procedentes de las vaquerías que se dedican á la explotación de la leche.

Como medidas profilácticas para aminorar y tal vez evitar la transmisión de la tuberculosis, deberían adoptarse las siguientes:

3.^a Ampliar los conocimientos de los Veterinarios creando cátedras de bacteriología.

4.^a Dotar á los mataderos de laboratorios microbiológicos bien montados y con personal idóneo.

5.^a Implantar en todos los países lo legislado en policía sanitaria y profilaxis en Francia en 28 de Julio de 1888 en sus artículos 9, 10, 11 y 12.

6.^a Hacer el diagnóstico precoz en vivo de los animales sospechosos recurriendo á la investigación microscópica bacteriológica de los productos, empleando en las orinas la sulfodiazobenzolreación de Eherlich, la reacción de Vidal, inoculación al conejo de Indias, no tan sólo de los productos sólidos y líquidos sospechosos preparados según técnica, si que también utilizar las ptomainas volátiles de la expiración de los tuberculosos, inoculándolas al caballo por el método de Lebon y Savoire. Recurrir preferentemente á la tuberculina en aquellos casos que no exista oposición del propietario del animal y que no puedan ser empleados ó den resultados nulos los anteriores medios.

7.^a Cremación de los productos ó reses desechadas.

8.^a Indemnización prudencial á los dueños.

9.^a Aconsejar á nuestros criadores ó ganaderos que se dedican á la industria lechera el cruzamiento de la raza suiza con la española, seleccionando los animales de piel obscura que resisten más á la tuberculización natural, tan frecuente en nuestros climas variables y frios.

LUIS DEL RÍO Y LARA.



BASES FUNDAMENTALES DE LA ZOOTECNIA

CONOCIMIENTOS QUE DEBE POSEER TODO ZOOTECNISTA

La morfología nos da á conocer las bellezas ó cualidades que los animales deben poseer para ser considerados como tipo, que es lo que busca el zootecnista para dedicarlo á perpetuar la raza; también nos enseña á apreciar los defectos de conformación de las diferentes regiones para poderlos desechar por inconvenientes. Mediante la placentera impresión que produce la contemplación de la belleza estética de los animales, ejercitándose con la

fina apreciación que el hábito engendra, es como el zootecnista, haciendo aplicación de esa belleza para su objeto, recibe su contingente de la morfología; por otra parte, también el conocimiento de la edad tiene su necesaria intervención en zootecnia. ¿Cómo conocer el momento oportuno para dedicar á ciertos usos los animales sin conocimiento previo de la edad? ¿Cómo interpretar sus necesidades y cuidados que reclaman?

Por medio de la anatomía conocemos la forma, situación, relación, estructura, textura y desarrollo de los órganos de la máquina animal, y es innegable que no conociendo una máquina siquiera sea en estado de reposo no puede explotarse sin exponerse á un fracaso seguro.

La histología nos demuestra por medio del microscopio que los órganos componentes de la organización animal son agrupaciones celulares de individuos cuya vida propia se manifiesta por actos de los que se deduce principios de mucho valor.

La fisiología nos enseña la máquina animal en funcional actividad; mas como la zootecnia se sirve de estas mismas funciones para su especulativo fin, resulta que quien no las conoce y en las condiciones en que se realizan, no puede imprimirlas con seguridad de éxito ninguna modificación.

¿Qué utilidades puede sacar un individuo que explote una fábrica de hilados desconociendo su complicado mecanismo? Ninguno; pérdidas.

La embriología con sus atinadas observaciones nos enseña las diferentes fases evolutivas por que pasa el óbulo fecundado y maduro en el claustro materno desde la conjunción de los elementos hasta su salida al exterior.

La higiene estudia precisamente moderando su efecto sobre el organismo animal los mismos agentes que la zootecnia se promete sacar mucho partido manejándolos con sensatez é inteligencia.

Por la patología tiene conocimiento de las muchas enfermedades que minan la existencia de los animales domésticos, con la particularidad que algunas se transmiten por la generación á sus descendientes: luego si no hacemos una selección rigurosa de los mismos mirando á su conformación y estado sanitario nos ex-

ponemos á perder nuestros desvelos y el capital propio y ajeno.

La física facilita á la zootecnia el conocimiento de los agentes objeto de su estudio, como aire, climas y una porción de instrumentos y aparatos que sirven para medir la intensidad en el modo de obrar de dichos agentes sobre los animales domésticos.

Sin la química no puede darse un paso en el campo de la zootecnia, pues se desconocería los cambios y mutaciones, las oxidaciones y reducciones, la composición del cuerpo de los animales y de los alimentos que han de tomar según sus edades y circunstancias del individuo.

Por medio de la zoología, ciencia de las clasificaciones, llegamos á saber el origen de las razas, su cuna, necesidades, área de dispersión, etc., y según éstas, el hombre se decide ó no á domesticarlos y explotarlos.

En cuanto á la agricultura son tan indispensables sus estudios para el zootecnista como el de la zootecnia para el agrónomo; una y otra se facilitan mutuamente las materias primas para su especial fabricación.

Finalmente, las matemáticas se necesitan para la resolución de los problemas de bromato-dinamia y la economía rural para saber producir mucho, bueno, barato y aprovechar el tiempo.

Después de la precedente brevíssima reseña que pone de manifiesto la constitución científica de la zootecnia, creemos de buena fe que las personas indoctas que se prestan á desempeñar cargos que entran de lleno en el dominio de dicha ciencia no lo harían si antes con ánimo sereno y recto juicio examinasen el concurso de conocimientos que precisa poseer para cumplir cual corresponde tan delicada misión.

Mas ahora se nos ocurre preguntar: ¿No existe en España una carrera especial que atesora dichos conocimientos y que, por tanto, es la llamada por derecho propio y natural á intervenir de una manera directa y exclusiva en todas las cuestiones pecuarias de cría, mejoramiento y explotación? La Medicina Veterinaria.

Pues respétense en buena hora sus derechos adquiridos de la misma manera que se hace con otras ciencias para acabar el vergonzoso y risible contraste equivalente á pedir arquitectura á un

clérigo, leyes á un Médico, teología á un Veterinario, medicina veterinaria á la equitación, y de esta suerte procuraremos un bien para la ciencia veterinaria, ávida de respeto y deseosa de encauzar y dar impulso á los intereses morales, materiales y sanitarios de la nación.

JUAN J. IBARS.

NUEVA ASOCIACIÓN

Reunidos en asamblea cuarenta Profesores Veterinarios el día 7 del actual, en Villada, provincia de Palencia, para tratar de crear una asociación Veterinaria, el Sr. Vidal, iniciador de la reunión, expuso el motivo y objeto de la misma, se ocupó del estado por que atraviesa la clase, de la necesidad de que se la considere y dignifique por la sociedad y por los mismos individuos que la forman en primer término.

«Plenamente convencidos, decía el Sr. Vidal, podemos y debemos estar de que si nosotros no encauzamos la corriente, si no damos el verdadero rasgo que la causa reclama, nuestros intereses se perjudican, nuestra situación se agrava, nuestra existencia peligra; porque los extraños no se han de encargar de mejorarnos y protegernos. Somos muchos á ejercer la profesión, pero debemos convertirnos en uno solo y que sólo sea uno el pensamiento y una la idea que presida nuestras acciones, nuestros pasos: la *unión profesional* por medio de la asociación. Si creéis realizable el pensamiento, entiendo que la asociación no daba ser de partido y si regional, comprendiendo los de Villada, Frechilla, Carrión, Villalón y Sahagún. De este modo tendrían domicilio social profesional muchos compañeros de las provincias de Palencia, Valladolid y León, en un punto céntrico, cual es la población de Villada. Como no es posible en una sola sesión dar cima á la idea que nos congrega hoy, propongo el nombramiento de una Junta directiva ó comisión encargada de darle forma y continuar los trabajos y gestiones necesarias.»

Se dió lectura de varias cartas que habían escrito al Sr. Escudero varios Profesores que se adherían incondicionalmente al pensamiento.

Varios congregados hicieron uso de la palabra para aplaudir lo expuesto por el Sr. Vidal, entre ellos el Profesor D. Ruperto León, Alcalde presidente de Villada, que manifestó su entusiasmo por la profesión, y aunque «está próxima la fecha, dijo, en que dejaré de ejercer la Veterinaria, prestaré todo mi apoyo á la naciente sociedad por los laudables propósitos que persigue». Conforme con lo expuesto por el Sr. Vidal, entiendo que debe desde luego nombrarse una Junta directiva de los compañeros de esta localidad y de las más próximas.

Procedióse al nombramiento de la Junta, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente honorario, D. Eusebio Escudero; *Presidente efectivo*, D. Lucio Sánchez; *Vicepresidente*, D. Anselmo Villagrá; *Vocales*, D. José Alonso, D. Miguel Vicario, D. Fausto Gil y don Rafael Cano; *Secretario*, D. Manuel Vidal; *Vicesecretario*, don Mauricio Barco; *Tesorero*, D. Gregorio Fernández.

Se acordó la cuota de dos pesetas por cada asociado, que fueran entregadas al Tesorero para atender á los primeros gastos de la *Asociación Regional de Medicina Veterinaria en Villada*, donde por acuerdo de la Directiva se reunirá ésta el día 16 del actual para ocuparse de la redacción del reglamento.

En la primera asamblea regional de Veterinarios palentinos, vallisoletanos y leoneses reinó un gran espíritu de confraternidad y alteza de miras dignos de aplausos. LA GACETA les envía uno entusiasta y ofrece á la nueva sociedad su concurso para el logro de sus levantados ideales.

E. MOLINA.

ECOS Y NOTAS

Obras científicas.— Desde 1.^º del año 1886 se publican obras de la profesión, anejas á esta Revista. Es una mejora notable del agrado de nuestros suscriptores, que nos habían indicado la conveniencia de libros á la altura de los conocimientos modernos. Además de las publicadas, tenemos preparadas las siguientes: un *Tratado de habitaciones de los animales domésticos* y un *Guía del Veterinario clínico*.

Acertadísimo.— Nuestro querido é ilustre amigo D. Agustín Sardá y Llaveria ha sido nombrado en propiedad Director de la Escuela Nor-

mal central de Maestros. La ilustración poco común, el celo y hasta la pasión que siente y practica por la enseñanza hacen del Sr. Sardá un Maestro de cuerpo entero, acaso el primero en España y el único capaz de regenerar el Magisterio. A la vez que felicitamos al amigo aplaudimos al Ministro de Fomento y Director general de Instrucción pública por su acierto.

A NUESTROS SUSCRIPTORES.—Rogamos á los suscriptores que están en descuberto en sus pagos se pongan al corriente en ellos para evitarnos los perjuicios que se nos irrgan y cumplir las condiciones del abono, que es adelantado. Siguiendo nuestra costumbre, en 1.^º de Enero próximo, retiraremos el envío de esta Revista á todos los que no tengan abonada su suscripción hasta fin de Diciembre del año actual. Confiamos en que la formalidad y honradez de todos nos evitarrán esa resolución.

De Guerra.—Se llama al servicio activo á D. Pedro Castilla; ascendidos á Veterinarios segundos D. Germán Arias Valdés y D. Emilio Muro. Destinado á Borbón D. Bernardo Salcedo. Se crea para el primer proyecto de presupuesto que se redacte una plaza de Veterinario segundo, montado, en la Escuela central de tiro de Artillería.

Defunción.—Ha fallecido en Manila nuestro distinguido amigo don José Roig. Sentimos tan dolorosa pérdida y damos el pésame á su familia, especialmente á su hermano D. Ramón, nuestro buen amigo.

Regalo á los suscriptores.—A todos los suscriptores nuevos y á los antiguos que abonen el importe de la suscripción á la GACETA de todo el año de 1899 desde hoy hasta el dia 31 de Diciembre próximo, se les enviará certificado *uno* de los regalos siguientes:

1.^º *Tratado de las enfermedades del perro*, que se vende á 4 pesetas.
2.^º *Ovariotomía y castración de los criptórquidos* y *La rabia*, que valen 3 pesetas.

3.^º *Reformas y economías militares* y *Cuestiones ganaderas*, que valen 4 pesetas.

4.^º *Zootecnia general y especial*, del Sr. Moyano, que se venden á 16 pesetas, abonando sólo 12 pesetas, además de la suscripción hasta fin del año 1899. Este regalo se hace extensivo á los alumnos de quinto año de Veterinaria, aunque no sean suscriptores á esta Revista.

Pasado el dia 31 de Diciembre de 1898 no se concederán los anteriores regalos. Para optar á ellos y recibirlós deben remitir ó entregar en esta Administración el importe de la suscripción de todo el año 1899 antes de la expresada fecha.